

# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DE ECONOMIA,  
FOMENTO Y TURISMO

SERVICIO DE COOPERACIÓN  
TÉCNICA

# Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo .....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio .....	5
3. Resultados de la Gestión año 2014 .....	7
4. Desafíos para el año 2015 .....	12
Anexo 1: Identificación de la Institución .....	16
a) Definiciones Estratégicas .....	16
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	18
c) Principales Autoridades.....	19
Anexo 2: Recursos Humanos.....	20
Anexo 3: Recursos Financieros.....	30
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.....	38
Anexo 5: Compromisos de Gobierno .....	42
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	43
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014 .....	46
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	47
Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional .....	48
Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014.....	48
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	48

# 1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada, la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de nuestras empresas, a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad. Para el logro de dicha misión, este Ministerio se compone de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Subsecretaría de Turismo, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Comité de Inversiones Extranjeras, Corporación de Fomento de la Producción, Fiscalía Nacional Económica, Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Servicio de Cooperación Técnica, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Servicio Nacional de Turismo, Servicio Nacional del Consumidor y Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento; los que son los encargados de diseñar y ejecutar las políticas públicas en pos del logro de los objetivos trazados.

Los ámbitos de acción del ministerio son múltiples: estimular el emprendimiento y la innovación, apoyar a las empresas de menor tamaño, asegurar la libre competencia, promover la protección de los consumidores, atraer la inversión extranjera y colaborar con el diseño de políticas públicas mediante elaboración de estadísticas nacionales confiables. También destaca nuestro trabajo en los ámbitos del turismo, la pesca y la acuicultura.

Dentro de los logros 2014 podemos destacar:

- Lanzamiento de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, la que se compone de 47 medidas y contempla recursos por más de 670 mil millones de pesos a ejecutarse entre los años 2014 y 2018. Al 31 de diciembre de 2014 se habían cumplido 21 de las 47 medidas y cerca del 90 por ciento tenía avances sustantivos.
- Instalación de una nueva Política de Emprendimiento 2014-2018 que busca convertir a Chile en uno de los mejores ecosistemas para emprender, con apoyo financiero directo para iniciar negocios impulsando un ecosistema que facilite esta actividad.
- Creación de los Programas Estratégicos de Desarrollo, una instancia de articulación y acción público-privada para el mejoramiento competitivo de sectores estratégicos a nivel regional, meso-regional o nacional. Durante 2014 se trabajó en la elaboración de los diagnósticos e identificación de brechas productivas, para luego dar paso al proceso de elaboración de una hoja de ruta en cada uno de estos sectores. A diciembre de 2014 se habían aprobado 28 programas en diversos sectores.
- Inicio de la implementación de una red de 50 Centros de Desarrollo de Negocios que, con presencia en todas las regiones, serán el principal instrumento de asesoría técnica para

micro y pequeñas empresas y emprendedores, quienes recibirán apoyo especializado y gratuito. Además, se definió la localización de los primeros 33 centros, que entrarán en funcionamiento en el segundo semestre de 2015.

- Desarrollo del Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales, resultado de un trabajo conjunto entre los ministerios de Economía, Fomento y Turismo, y de Vivienda y Urbanismo, cuyo propósito es el de apoyar, promover y coordinar la gestión comercial, productiva y de desarrollo urbano de barrios comerciales. Durante 2014, a través de un proceso de participación y decisión regional, se realizó un catastro a nivel nacional y se seleccionaron los primeros 60 barrios que serán beneficiados durante el 2015.
- Envío al Congreso del proyecto de ley que fortalece la institucionalidad de SERNAC, el cual representa el avance más significativo para la protección de los derechos de consumidor desde 1997.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Sustentable, que busca posicionar a Chile como un polo de atracción turística mundial. Con este fin también se creó en el presupuesto 2015 el Fondo de Desarrollo Turístico que permitirá financiar dicho plan en un plazo de cuatro años.
- Crecimiento de 14,2 por ciento de la inversión extranjera directa en Chile, contrastando con el escenario latinoamericano donde ésta cayó en 19 por ciento.

Para el 2015 se espera desplegar por completo la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento y contar con la gran mayoría de las medidas cumplidas o con avance considerable, incluyendo todas las acciones relativas a la diversificación productiva de la economía. Todo ello impulsado por el presupuesto sectorial 2015 que aumenta en 22 por ciento, lo que significa un aumento muy superior al dos por ciento promedio que creció anualmente en la administración anterior.

Como Ministerio seguiremos desplegando nuestras acciones para aportar en la construcción de una economía participativa e inclusiva, con mayores espacios y apoyos para emprender e innovar, en la que empresas de diferentes tamaños coexistan en igualdad de condiciones, en un ambiente competitivo con pleno respeto a los derechos de los consumidores, necesidades de las comunidades y cuidado del medioambiente.



MINISTRO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, tiene como misión mejorar las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de nuestra acción<sup>1</sup>. Para ello SERCOTEC cuenta con 15 Direcciones Regionales, 9 oficinas provinciales y una dotación de 302 personas, incluyendo el Nivel Central.

En forma consistente con la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento de la Presidenta Michelle Bachelet durante el año 2014, particularmente en las medidas que van en directo beneficio y apoyo a la gestión de los micro y pequeños empresarios, se ha dado cumplimiento de sus objetivos y compromisos programáticos, con la oferta programática y recursos disponibles en 2014, incluyendo objetivos de gestión con programa de modernización y desempeño de los equipos. También cabe destacar que se hay un avance importante en dos medidas específicas, en primer lugar la implementación de Centros de Desarrollo Empresarial y la de la implementación a través de Barrios Comerciales.

En general, durante el año 2014 el Servicio operó sus líneas programáticas recursos de Ley de Presupuestos ejecutados por un total de \$32.856.- millones para apoyar directamente a más de 16.542 emprendedores, emprendedoras y empresas, distinguiéndose el trabajo con:

- Apoyo al Emprendimiento en que se benefició a más de 4.893 emprendedores, emprendedoras y empresas de menor con Capital Semilla cofinanciando su proyectos corresponde a apoyo con concursos específicos de capital abeja para 1.800.- beneficiarias.
- Apoyo a la asociatividad y a grupos de empresa, se desarrollaron 84 proyectos de iniciativa de desarrollo de mercado, 93 proyectos de fortalecimiento gremial, 77 proyectos de modernización de ferias libres y 37 proyectos de iniciativas de desarrollo territorial.
- En cuanto a desarrollo empresarial se operaron los programas de promoción empresarial, capacitación, asesoría y redes empresariales, donde se apoyó a más de 11.649 empresas.

A la par del cumplimiento de estos compromisos, durante el año se realizó un esfuerzo adicional en materias de realineamiento y fortalecimiento institucional, así para el año 2015, Sercotec contará con el presupuesto más alto de su historia en 2015 alcanzando los \$42.435 millones, con el fin de poner a disposición de los emprendedores, micro y pequeñas empresas una oferta renovada de líneas de apoyo. En concreto el presupuesto para el financiamiento se aumentó en un 47%, lo que significa \$13.590 millones más que el 2014”.

---

<sup>1</sup> Resolución N° 9140, 20 de Enero de 2015, que aprueba la Planificación Estratégica del Servicio para el período 2015-2018.

En el mismo transcurso se ha preparado para potenciar sus servicios con mejores programas, mecanismos más eficaces y mayores recursos, a fin de asegurar el impacto en los negocios de beneficiarios, así la nueva oferta programática de Sercotec busca lograr impacto económico en las empresas atendidas en forma focalizada e incorporando un mecanismo de intermediación.

En la oferta programática se destaca:

- Centros de Desarrollo de Negocios para apoyar a las empresas de menor tamaño en el territorio, brindándoles una oferta de servicios según las necesidades y características particulares.
- Gestión de la Empresa para financiamiento de capital de trabajo y desarrollo de capacidades empresariales a través de asistencia técnica especializada, formación empresarial, acceso a canales de comercialización y redes de colaboración.
- Apoyo al Emprendimiento con el financiamiento de ideas de negocio y desarrollo de competencias y habilidades empresariales, en que se busca promover la creación de nuevos negocios con participación en el mercado en un segmento, territorio y/o sector productivo específico.
- Apoyo a grupos de empresas y organizaciones empresariales con financiamiento de inversiones y apoyo a la gestión empresarial, a proyectos grupales o asociativos, fomentando captura de oportunidades de mercado en conjunto y la integración de capacidades en territorio, sectores o grupos temáticos específicos.

Además, se profundizará en la descentralización en forma coordinada con otras instituciones, transfiriendo más facultades y presupuestos a las regiones, e instalando capacidades en materia de fomento productivo e innovación, lo que permitirá por nuestra parte replicar paulatinamente a otras regiones.



**BERNADO TRONCOSO NARVÁEZ**  
**GERENTE GENERAL**

### 3. Resultados de la Gestión año 2014

#### 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno y Ley de Presupuestos

##### 1) Compromisos Presidenciales

Se ha puesto en marcha la red de Centros de Desarrollo de Negocios que apoyará gratuitamente a las PYMEs para dar un impulso significativo a su productividad, acceder a financiamiento en mejores condiciones, aumentar sus ventas, crecer y desarrollarse. Esta red será la fuente principal de asesoría técnica y de apoyo al acceso financiamiento y gestión para micro y pequeñas empresas del país. Los primeros 33 centros funcionarán desde el segundo semestre de 2015 –al menos dos por región- hasta completar en 2017 los 50 comprometidos. Se ha anunciado la ubicación de los primeros 33 centros y la apertura del concurso público para quienes serán sus operadores<sup>2</sup>.

##### 2) Desafío Institucionales y Aspectos relevantes Ley de Presupuestos<sup>3</sup>.

Respecto a los compromisos asociados a los objetivos y productos estratégicos 2014, se esperaba:

Número	Aspecto de Ley de Presupuesto 2014 <sup>4</sup>
1	En el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), con un financiamiento total de MM\$ 28.845, se consideran en las líneas de Capital Semilla MM\$ 14.932 nivel similar a 2012, y con una cobertura esperada de 3.219 beneficiarios.
2	Adicionalmente, se destaca la continuación del “Programa Ferias Libres” fondo concursable con un total de MM\$ 1.081, que cofinanciaría 65 proyectos, hasta el 70% del costo total
3	Se estima una cobertura para el conjunto de programas de SERCOTEC de 13.103 beneficiarios, recibiendo capacitación y subsidios a la inversión.

Los resultados son los siguientes:

---

<sup>2</sup> <http://www.agendaproductividad.cl/estado-de-avance-global>

<sup>3</sup> Temas relevantes ley de presupuestos 2014

- **Capital Semilla.** En el apoyo al Emprendimiento se benefició a más de 4.893 emprendedores, emprendedoras y empresas de menor con Capital Semilla, con un presupuesto de \$ 15.734.- millones, cofinanciando sus proyectos. Con una parte importante de estos recursos \$4.875.- millones, se implementaron los concursos capital abeja, favoreciendo así a 2.299.- beneficiarias en empresa y emprendimiento, con lo cual la participación de mujeres en la cobertura total resultó del orden de 60%.
- En desarrollo empresarial, se trabajó en las siguientes componentes:
  - **Asesorías empresariales.** Con recursos \$217 millones.- se desarrollaron 788 acciones de asesoría empresarial para incorporación y/o mejora de aspectos de constitución de personas jurídica, productos y/o servicios. La composición de género fue de 48% mujeres, aquí es notable la proporción prácticamente similar, lo que da cuenta de un mayor interés de mujeres empresarias y emprendedoras por incorporar mejoras en sus actividades empresariales.
  - **Capacitación.** Con recursos por \$247 millones se realizaron actividades de formación para mejorar competencias empresariales. Se verificó una cobertura de 1.865 participantes, con una composición de 66% mujeres. El sesgo es atribuible a la realización de acciones específicas con grupos de participantes en capital abeja, para efecto de reducir brechas asociadas a su vulnerabilidad en la fase de inicio de sus emprendimientos.
  - **Seminarios y eventos masivos.** Con recursos por \$176 millones se realizaron acciones tales como seminarios y cursos masivos eventos. Se verificó una cobertura del orden de 7.337 participantes, con una composición de género de 67% mujeres, en forma similar a las actividades de capacitación, se da cuenta aquí de acciones específicas mujeres beneficiarias de capital abeja.
  - **Promoción y canales de comercialización.** Con recursos por \$281 millones se realizaron actividades de promoción, difusión y/o comercialización de sus productos o servicios en regiones, mediante el financiamiento de ferias y/o eventos. La cobertura fue del orden de 1.123 participantes con una composición 73% mujeres, ratificando el apoyo específico a mujeres participantes en capital abeja.
  - **Redes de trabajo colaborativo.** Por otra parte, con recursos por \$192 millones, se realizaron encuentros empresariales para la generación de redes y/o encadenamiento productivo, en las varias regiones, a fin de que difundir y transferir información comercial y conocimientos relevantes, verificándose una cobertura de 922 participantes, con una composición de 58% mujeres.

En general se verifica una mayor participación relativa de mujeres, atribuible a la realización de acciones específicas con grupos de participantes en capital abeja, para efecto de reducir brechas asociadas a su vulnerabilidad en la fase de inicio de sus emprendimientos.

- **Iniciativa de desarrollo de mercado.** En el apoyo a grupos de empresa se apoyó la implementación de 84 proyectos de Iniciativa de Desarrollo de Mercado, con un presupuesto de \$1.691 millones.-. Estos proyectos buscan capturar oportunidades de negocios para grupos de empresas MYPE con mayores proyecciones y que actuando en forma grupal y

asociativa, pueden acceder a dichas oportunidades y que se verifica en incorporación de tecnologías, acceso a nuevos mercados y canales de comercialización, reducción de costos y/o incremento en sus ventas.

- **Fortalecimiento de organizaciones empresariales.** Se financiaron 97 proyectos de organizaciones empresariales en regiones. El presupuesto global del programa de \$648 millones.- Con esto proyectos se busca el fortalecimiento y la incorporación y/o mejora de servicios a sus asociados
- **Modernización de ferias libres.** Se benefició a 7.099 puestos de feria, participantes en 77 proyectos. El presupuesto \$1.061 millones, destinados a inversiones en infraestructura, equipamiento, activos productivos y de funcionamiento y a la gestión a las organizaciones
- **Iniciativas de desarrollo territorial.** En articulación público privada se desarrollaron 37 proyectos de Iniciativas de Desarrollo Territorial en varias regiones. Con un presupuesto de \$445 millos y que implicó además el involucramiento de esfuerzos públicos y privados en torno a proyectos de grupos de empresas de menor tamaño focalizados en territorios y/o sectores de interés regional y local.

Luego, en su conjunto, considerando solo la participación directa a través de estos programas la cobertura efectiva alcanzó a más de 16.542 emprendedoras, emprendedoras y empresas.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

### 1) Indicadores asociados a Productos Estratégicos

De acuerdo a la oferta de productos estratégicos operados en 2014<sup>5</sup>, se da cuenta de lo siguiente:

- **Financiamiento de planes de negocios para Empresas MYPE con Capital Semilla.** Se cumplió la meta asociada a indicadores de desempeño institucionales, con un logro de un 90% (1.764/1.965) de proyectos ganadores seleccionados, con logro en el período, donde el logro se verifica traduce en la incorporación de activos tecnológicos, aumento en sus ventas, captación de nuevos clientes, acceso a nuevos canales de comercialización, implementación de nuevos productos o servicios y con efecto en la generación de nuevos empleos. La composición de mujeres es del 65% y este sesgo, que favorece la participación femenina, se debe a la componente Capital Abeja Empresa 2013<sup>6</sup> que aporta por sí solo un número adicional de 1.028 beneficiarias lo que en sí es un compromiso con las mujeres emprendedoras.

---

<sup>5</sup> Formulario A1 vigente en 2014.

<sup>6</sup> En el indicador se considera el logro en proyectos de beneficiarias Capital Abeja Empresa 2013, dado que este concurso al lanzarse en forma diferida ya avanzado el año, sus resultados se verifican el en periodo siguiente, o sea 2014. Asimismo, la verificación de logro de Capital Abeja Empresa 2014 es durante 2015.

- **Financiamiento de planes de negocios para Emprendedores con Capital Semilla.** Se cumplió la meta propuesta en indicadores de desempeño institucionales, con un logro de un 94% (3.126/3.308) de proyectos que concretaron su iniciativa de negocios. La composición de género resultó ser 62% de mujeres. El sesgo que favorece la participación femenina se debe a la componente Capital Abeja Emprendimiento 2014, que aporta por sí sólo con un número de 1.251 beneficiarias, en el contexto de la política de género del Supremo Gobierno.
- **Financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de empresas Mipe.** Se cumplió la meta comprometida en indicadores de desempeño institucionales, con un logro de 99% (81/82) proyectos. Se consideran sólo los 42 proyectos del primer semestre 2014 y los 40 proyectos del segundo semestre 2013, con logro diferido para el siguiente año 2014. La composición de género es de 27% mujeres, considerando si el liderazgo de proyecto es ejercido por un hombre o una mujer.
- **Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.** Se cumplió la meta asociada a la creación y fortalecimiento de organizaciones con un logro de 98% (101/103) proyectos. Aquí se consideran aquí sólo los 53 proyectos del primer semestre de 2014 y los 50 proyectos del segundo semestre de 2013, con logro diferido para el siguiente año 2014. La composición de género con 33% de mujeres está asociada al liderazgo de cada proyecto.
- **Financiamiento de proyectos y/o actividades de modernización de Ferias Libres.** Modernización de Ferias Libres. Se cumplió la meta comprometida en los indicadores de desempeño institucional, con un logro de 95,8% (6.370/6.646) puestos de feria participantes en 77 proyectos. La composición de género con 53% mujeres, está definida por el liderazgo en los respectivos puestos de feria.
- **Recuperación de Licencias Médicas.** Se cumplió la meta asociada al indicador Porcentaje de licencias médicas atrasadas<sup>7</sup>, pendientes de recuperar, reduciéndolo a sólo un 7,2%(1 - 372/401) licencias. Recuperando así recursos institucionales retenidos por las instituciones de prestadoras mediante un esfuerzo de gestión interna.

En resumen, se cumplieron 100% los compromisos asociados al monitoreo del desempeño institucional.

## 2) Otros Desafíos Institucionales

- **Programa de modernización de gestión (PMG).** Se cumple las metas asociadas al PMG Monitoreo del Desempeño Institucional y al PMG Gestión de Excelencia. Este último, en esta etapa daba cuenta de la presentación de un Plan de Excelencia y los resultados de la implementación de las Medidas de Acción Inmediata (AMI) comprometidas en el proceso.
- **Certificación de Calidad ISO 9001:2008.** Se certifica por Bureau Veritas a 5 regiones Direcciones Regionales de Coquimbo, Metropolitana, Bío Bío, Los Lagos, Aysén y

---

<sup>7</sup> Porcentaje de licencias médicas atrasadas<sup>7</sup> entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año 2014,

Magallanes, y Nivel Central; y el alcance corresponde al diseño, ejecución y seguimiento de los programas Capital Semilla, Iniciativas de Desarrollo de Mercado, Servicios de Desarrollo Empresarial, Programa de Fortalecimiento Gremial y Programa de Modernización de Ferias Libres, siendo este último, certificado por primera vez.

- **Traspaso de Programas de Corfo a Sercotec.** A la par del cumplimiento de estos compromisos, durante el año se realizó un esfuerzo adicional en materias de realineamiento institucional, fortalecimiento de las líneas programáticas y sistema de operación. Así se comenzó entonces con el ejercicio presupuestario una reformulación de la oferta<sup>8</sup>. En tanto, mediante un trabajo entre los equipos de CORFO y SERCOTEC, se inició un traspaso de los programas orientados a las empresas de menor tamaño. De manera que el Servicio cuenta ahora con más y mejores instrumentos para beneficio de las micro y pequeñas empresas, con mecanismos más eficaces para su provisión a través de agenciamiento y de recursos para su implementación y con la expectativa de medir el impacto de dicha acción.
- **Compromisos ChileGestiona<sup>9</sup>.** No logro. Este compromiso fue discontinuado en 2014 por parte de la Dirección de Presupuestos.

---

<sup>8</sup> Formulación de Programas con Dirección de Presupuestos (Formulario E)

<sup>9</sup> El cual correspondía al Plan de Reforma de la Gestión del Estado y en relación a la administración de manera integral la calidad de las prestaciones a la población, la eficiencia productiva, la gestión de las personas y la planificación presupuestaria.

## 4. Desafíos para el año 2015

### 1) Compromisos de Gobierno establecidos en el Programa de Gobierno y Ley de Presupuestos

- Aspectos Relevantes contraídos en la Ley de Presupuestos 2015<sup>10</sup>.

Número	Aspecto de Ley de Presupuesto 2015
1	En los programas de transferencias se incluye un monto total de \$ 33.601 millones, creciendo 60% (\$ 20.661 millones) respecto de 2014.
2	Destaca en este crecimiento, como parte de las medidas asociados a la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, \$ 5.121 millones para la instalación y funcionamiento progresivo de 33 Centros de Desarrollo Empresarial, y \$ 3.729 millones para el Programa de Fortalecimiento de Barrios Comerciales, con una cobertura estimada en 2015 de 720 proyectos. Para este Programa se considera la contratación de 2 profesionales a honorarios, para asesorar y revisar los planes de desarrollo comercial y urbano, además de aportar en lo relativo al diseño urbano y arquitectónico que se requiera para cada barrio.
3	En el Programa Modernización de Ferias Libres se consideran \$ 1.670 millones, creciendo 50% respecto de 2014 dando cumplimiento parcial a la Medida de Gobierno de duplicar los recursos para este programa en el actual mandato.
4	Para el conjunto de las líneas de subsidios y Asistencia Técnica se espera cubrir un universo de 22.773 beneficiarios, 13,6% adicional a 2014.
5	Finalmente, para gastos de operación y equipamiento, se consideran \$ 10.494 millones, creciendo 17,6% (\$ 1.591 millones) respecto de la ley inicial 2014, debido principalmente a la creación de la Gerencia de Desarrollo Empresarial encargada del control y seguimiento de los Centros a implementar a partir de 2015

### 2) Principales Productos Estratégicos y/o Programas (Formulario A1-Definiciones Estratégicas 2013-2015).

Para el año 2015, Sercotec contará con el presupuesto más alto de su historia en 2015 alcanzando los \$42.435 millones, con el fin de poner a disposición de los emprendedores, micro y pequeñas empresas una oferta renovada de líneas de apoyo. En concreto el presupuesto para el financiamiento se aumentó en un 47%, lo que significa \$13.590 millones más que el 2014<sup>11</sup>.

Para esta nueva etapa se ha definido una nueva oferta de servicios que incluye parte de la oferta tradicional y la incorporación de nuevos instrumentos<sup>11</sup>:

- **Centros de Negocio** También conocido como Programa de Desarrollo Empresarial en los Territorios, con recursos por \$ 21.284 millones, consiste en financiar la instalación de Centros Desarrollo empresarial para apoyar a las empresas de menor tamaño en el territorio, brindándoles una oferta de servicios según las necesidades y características particulares. La implementación del Centro integrará la oferta de fomento productivo existente en el territorio e incentivará el desarrollo de redes comerciales. Instalación de 50

<sup>10</sup> Temas Relevantes de la Ley de Presupuestos 2015

<sup>11</sup> Formulario A1, Definiciones Estratégicas 2015

Centros de Negocio, a lo menos 2 por región, para apoyar a las empresas de menor tamaño en el territorio.

- **Gestión de la Empresa** Incluye acceso al financiamiento de capital de trabajo y desarrollo de capacidades empresariales a través de asistencia técnica especializada, formación empresarial, acceso a canales de comercialización y redes de colaboración, a través de los siguientes instrumentos:
  - Crece. Fondo para el desarrollo de negocios que potenciará el crecimiento de micro y pequeñas empresas o su acceso a nuevas oportunidades de negocio. Contempla una cobertura de 1.661 empresas y un presupuesto de \$10.299 millones. Aquí se incorpora también una componente de asistencia técnica, capacitación y acciones de marketing.
  - MejoraNegocios. Fondo de asesorías empresariales para una cobertura de 658 empresas y con un presupuesto de \$435 millones.
  - Formación. Capacitación de empresas que considera una cobertura de 5.709 empresas y un presupuesto de \$412 millones.
  - Promoción y canales de comercialización. Para una cobertura de 1.238 empresas con recursos por \$324 millones.
  - Redes de oportunidades de negocios. Con una cobertura esperada de 1.012 empresas y un presupuesto de \$204 millones.
  
- **Programa de Emprendimiento**. Con financiamiento de ideas de negocio y desarrollo de competencias y habilidades empresariales, se busca promover la creación de nuevos negocios con participación en el mercado en un segmento, territorio y/o sector productivo específico. A través de Capital Semilla y Capital Abeja se apoyará exclusivamente el emprendimiento de personas naturales con proyectos de negocios. Con una cobertura de 1.311 empresas y un presupuesto de \$4.994 millones.
  
- **Programa para Grupo de Empresas y Organizaciones Empresariales**. Consiste en financiamiento de inversiones y apoyo a la gestión empresarial, a proyectos grupales o asociativos, fomentando captura de oportunidades de mercado en conjunto y la integración de capacidades en territorio, sectores o grupos temáticos específicos. Mediante los instrumentos:
  - Juntos. Fondo para Negocios Asociativos para 49 proyectos y un presupuesto de \$1.764 millones.
  - Gremios regionales con una cobertura de 109 proyectos y un presupuesto de \$720 millones.
  - Ferias libres con un presupuesto de \$1.670 millones
  - Programa de fortalecimiento de barrios comerciales con 60 proyectos para que generen capital social en coordinación del desarrollo comercial y urbano.

Un eje central en el rediseño de la oferta de Sercotec es la focalización, tanto en actividades económicas, territorios y perfiles de clientes priorizados por cada región.

### **3) Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño (Formulario H-Indicadores institucionales 2015).**

Las metas asociadas a indicadores de desempeño institucional comprometidos en Formulario H 2015<sup>12</sup> son:

- Centros de Desarrollo Empresarial: Meta 60% (30/50) centros implementados, respecto del total de Centros de Desarrollo Empresarial comprometidos para implementar hasta el año 2017
- Programa de Emprendimiento: Meta 85% (1.084/1.276) Emprendedores que concretan una idea de negocio, respecto del número de emprendedores que accede al instrumento en el año.
- Programa para Grupo de Empresas y Organizaciones Empresariales: Meta 81% (70/86) proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo, respecto del número de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo.
- Programa para Grupo de Empresas y Organizaciones Empresariales: Meta 75% (6.081/8.108) puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtienen logro, respecto del número de puestos de feria participantes en proyectos de modernización de ferias libres.

## Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

SERCOTEC es una corporación de derecho privado regida por sus propios estatutos. Obtuvo su personalidad jurídica mediante D.S. N° 3.483 de 06.07.1955, en donde se aprobaron sus estatutos. La última modificación a éstos fue realizada por D.S. N° 495 de 27.07.1986.

- Misión Institucional

Promover y apoyar iniciativas de mejoramiento de la competitividad y productividad de las micro y pequeñas empresas y fortalecer el desarrollo de la capacidad de gestión de sus empresarios y empresarias, a través de servicios de transferencia directa de recursos, servicios de desarrollo empresarial y programas de mejoramiento de las condiciones de entorno, considerando sus particularidades de género y territorio, teniendo como finalidad el incremento de la productividad y competitividad de la micro y pequeña empresa con énfasis en el impacto y los resultados de las medidas adoptadas.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014

Número	Descripción
1	En el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), con un financiamiento total de \$ 28.845 millones, se consideran en las líneas de Capital Semilla \$ 14.932 millones nivel similar a 2012, y con una cobertura esperada de 3.219 beneficiarios.
2	Adicionalmente, se destaca la continuación del "Programa Ferias Libres" fondo concursable con un total de \$ 1.081 millones, que cofinanciaría 65 proyectos, hasta el 70% del costo total.
3	Se estima una cobertura para el conjunto de programas de SERCOTEC de 13.103 beneficiarios, recibiendo capacitación y subsidios a la inversión.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar el desarrollo, productividad y competitividad de las micro y pequeñas empresas y el emprendimiento a través de transferencia directa de recursos.
2	Desarrollar la competitividad de las Micro y Pequeñas Empresas para mejorar su productividad e inserción en los mercados a través de acciones de capacitación, formación, desarrollo de asociatividad y asesorías, con productos diferenciados para este segmento.
3	Desarrollar el Entorno Empresarial para mejorar las condiciones en que operan la Micro y Pequeñas Empresas a través de fortalecimiento gremial y/o la articulación público-privada.

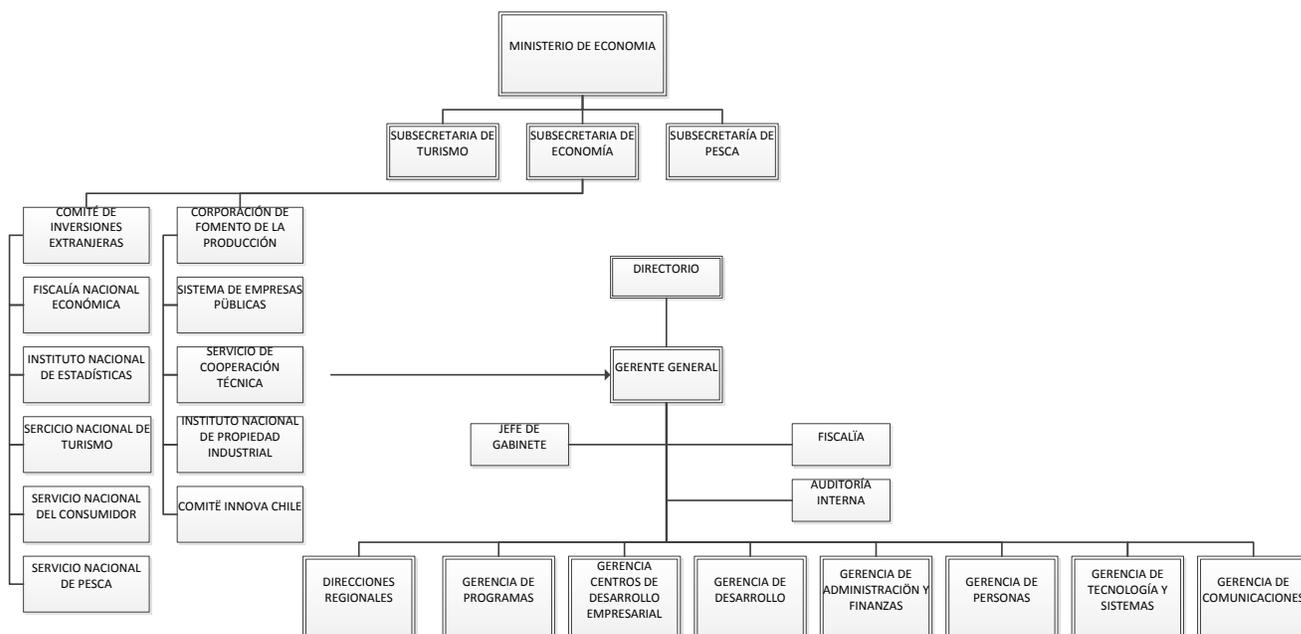
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Financiamiento de planes de negocios para Empresas Mipe con Capital Semilla. Entrega de financiamiento de capital para la realización de iniciativas de desarrollo empresarial Mipe, con logros en al menos uno de los siguientes resultados: generación de nuevos y/o mejores empleos, disminución de costos, aumento en sus ventas, captación de nuevos clientes, acceso a nuevo canales de comercialización, implementación de nuevos servicios o productos, con seguimiento a su implementación.	1
2	Financiamiento de planes de negocios para Emprendedores con Capital Semilla. Entrega de financiamiento de capital para la materialización de ideas de negocio, logrando la formalización e inicio de la actividad empresarial, con seguimiento a su implementación.	1
3	Financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de empresas Mipe. Transferencia de recursos a empresas que postulan a un proyecto común logrando al menos uno de los siguientes resultados: generación de nuevos negocios, disminución de costos, aumento en ventas, captación de nuevos clientes, acceso a nuevo canales de comercialización, incorporación de tecnologías para el aumento de la productividad o competitividad, y/ o la implementación de nuevos servicios o productos. La especificidad de los clientes, a saber: Micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades ante SII, que se agrupan para capturar una oportunidad de negocios que cada una por sí sola no podría aprovechar	1
4	Desarrollo de empresarios/as y emprendedores/as en temáticas de formación y desarrollo empresarial. Servicios que buscan disminuir brechas de competitividad de emprendedores/as y empresarios /as que recién inician o desarrollan sus ideas de negocios, junto con poner a su disposición información y orientación para su desarrollo empresarial. Estos servicios se encuentran orientados a los siguientes ámbitos: asistencia técnica, asesoría en gestión empresarial, capacitación y formación, fomento de la asociatividad, transferencia de conocimientos, y promoción y difusión de productos y servicios.	2
5	Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados. Fondo concursable regional destinado a fortalecer la asociatividad y capacidad de gestión de las asociaciones empresariales y/o gremiales, a través de dos líneas de financiamiento: formalizar y fortalecer a asociaciones no consolidadas, y/o generación de nuevos y mejores servicios para asociaciones consolidadas.	3
6	Financiamiento de proyectos y/o actividades de modernización de Ferias Libres. Concurso regional que a través de un fondo concursable no reembolsable, busca modernizar a las ferias libres en relación a seis ámbitos de acción: mejoramiento de infraestructura, gestión empresarial, comercialización de productos, relación amigable con la comunidad, nivel de formalización y fortalecimiento organizacional	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Microempresa. Aquellos con ventas iguales o inferiores a 2.400 UF en el año Pequeña Empresa. Aquellos con ventas mayores a 2.400 UF e iguales o inferiores a 25.000 UF al año.
2	Organizaciones Gremiales y Empresariales de la Micro y pequeña Empresa
3	Emprendedores/as - Personas naturales con una idea de negocio e intención para emprender, sin iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



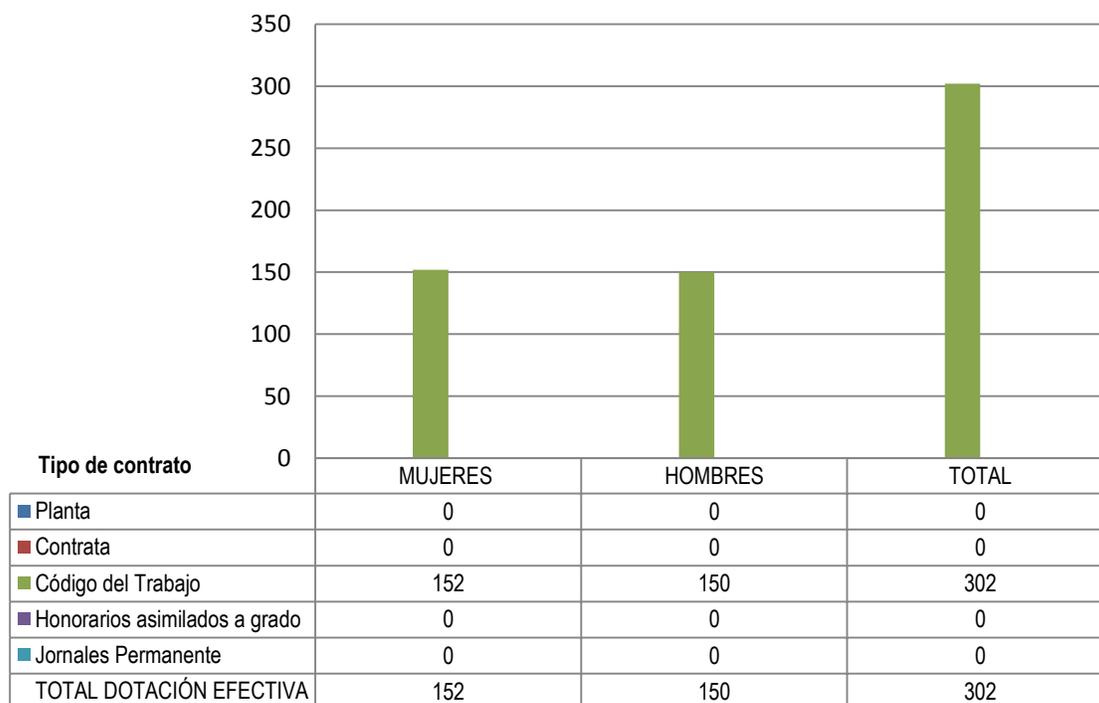
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Gerente General	Bernardo Troncoso Narváez
Directora Regional de Arica y Parinacota	Claudia Opazo Ramirez
Director Regional de Tarapacá	Patricio Ferreira Rivera
Directora Regional de Antofagasta	Catherine León Torres
Directora Regional de Atacama	Any Dorador Alfaro
Directora Regional de Coquimbo	Daniela Jacob Villar
Director Regional de Valparaíso	Victor Hugo Fernandez Guerra
Directora Regional Libertador Bernardo O'Higgins	Wara Ortiz Mella
Director Regional de Maule	Samuel Chambe Toledo
Director Regional de Biobío	Daniel Cuevas Fuentealba
Directora Regional de La Araucanía	Paola Moncada Venegas
Director Regional de Los Ríos	Carlos Burgos Martinez
Director Regional de Los Lagos	Marcelo Alvarez Curumilla
Director Regional de Aysén General Carlos Ibáñez del Campo	Felipe Klein Vidal
Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Claudio Lopez Klocker
Director Regional Metropolitano	Juan Olave Zuloaga
Fiscal	Juan Cristobal Labarca Agurto
Gerenta de Programas	Cecilia Schroeder Arriagada
Gerenta de Centros de Desarrollo Empresarial	Ximena Moya Roa
Gerenta de Desarrollo	Rossella Cominetti Cotti-Cometti
Gerenta de Administración y Finanzas	Alejandra Salinas Caro
Gerente de Personas	Francisco Meneses Mellado
Gerente de Tecnología y Sistemas	Mauricio Segovia Briceño
Gerenta de Comunicaciones	Angélica Salcedo Benítez

## Anexo 2: Recursos Humanos

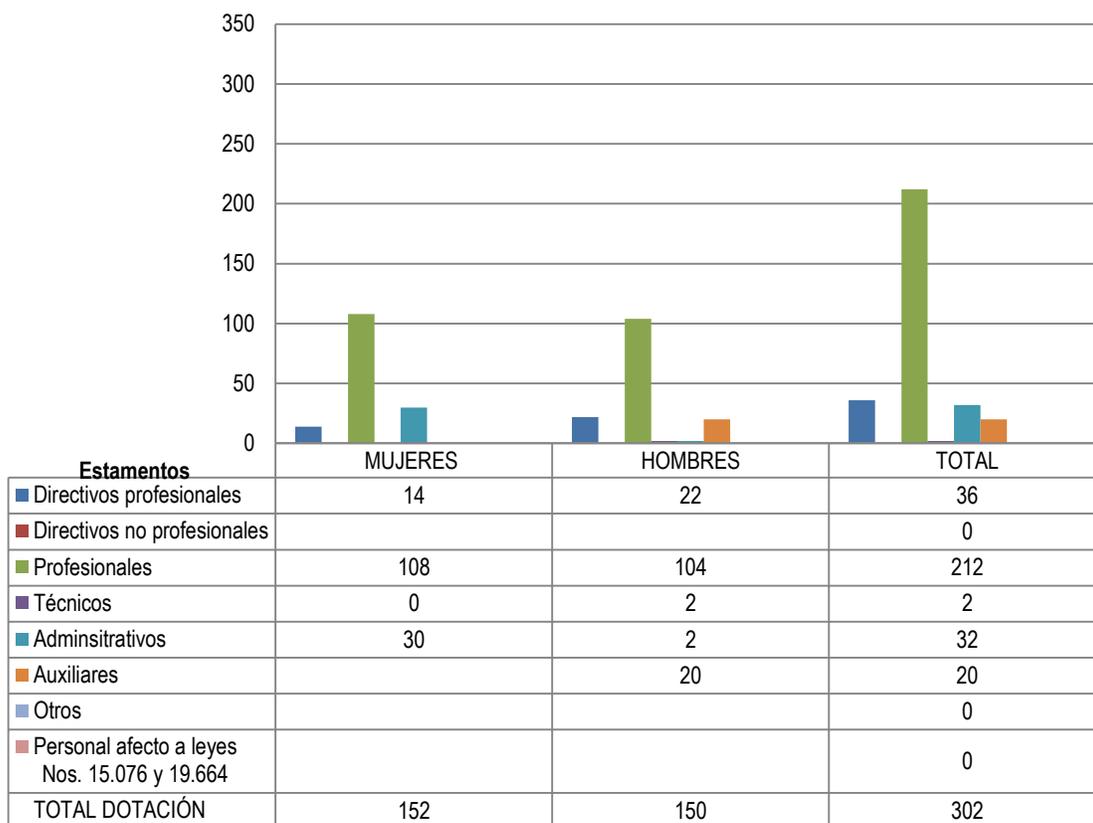
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2014<sup>13</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

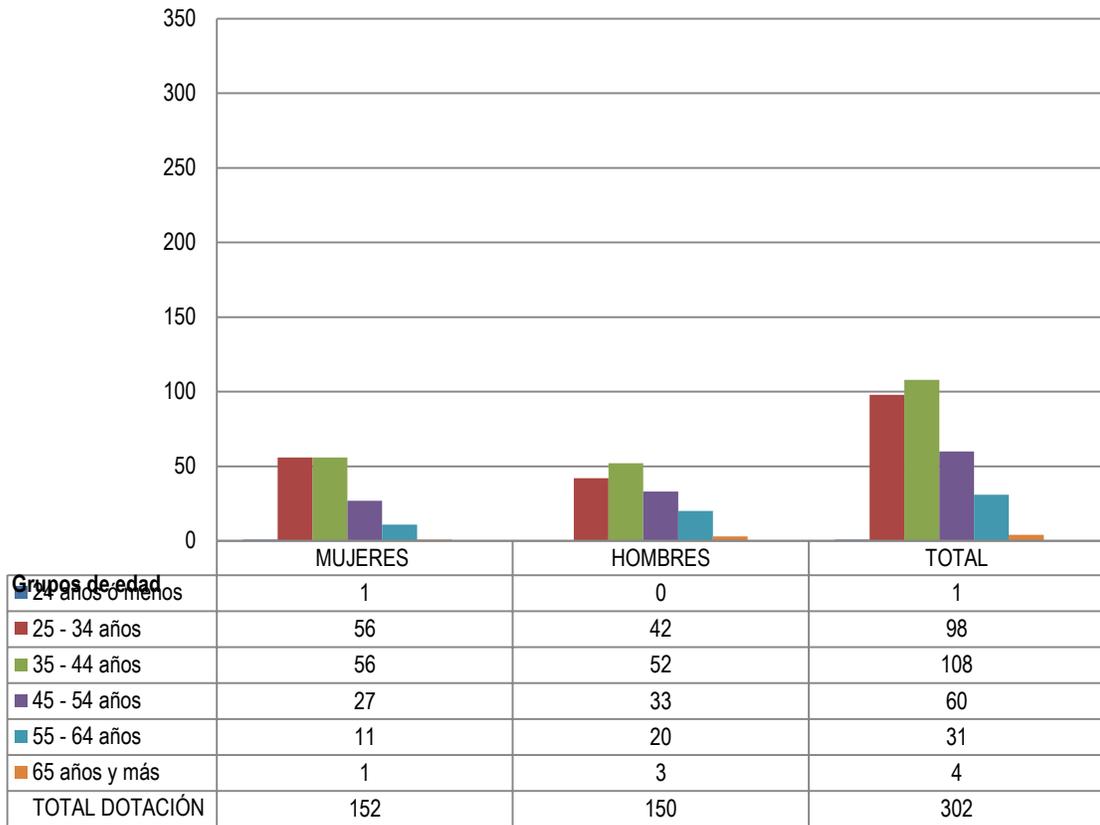


<sup>13</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)

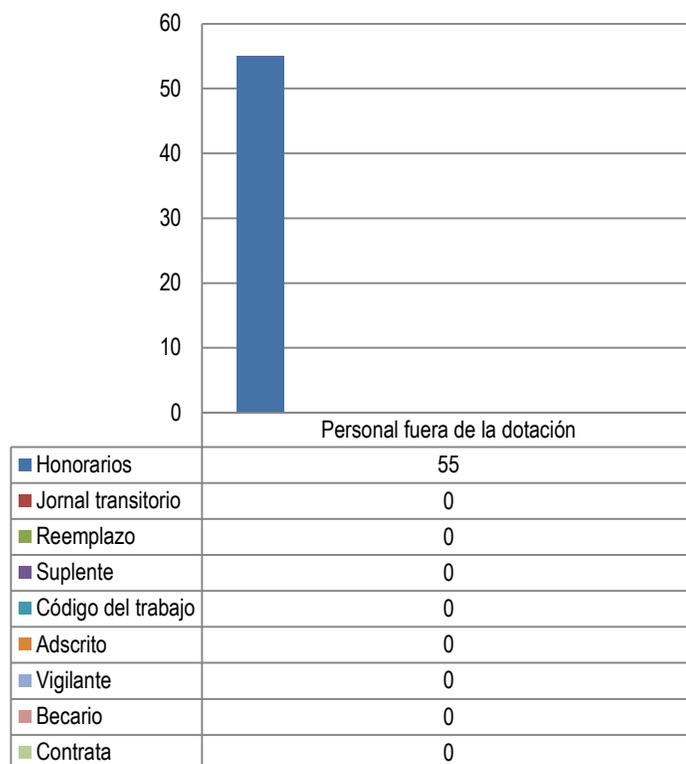


- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



## b) Personal fuera de dotación

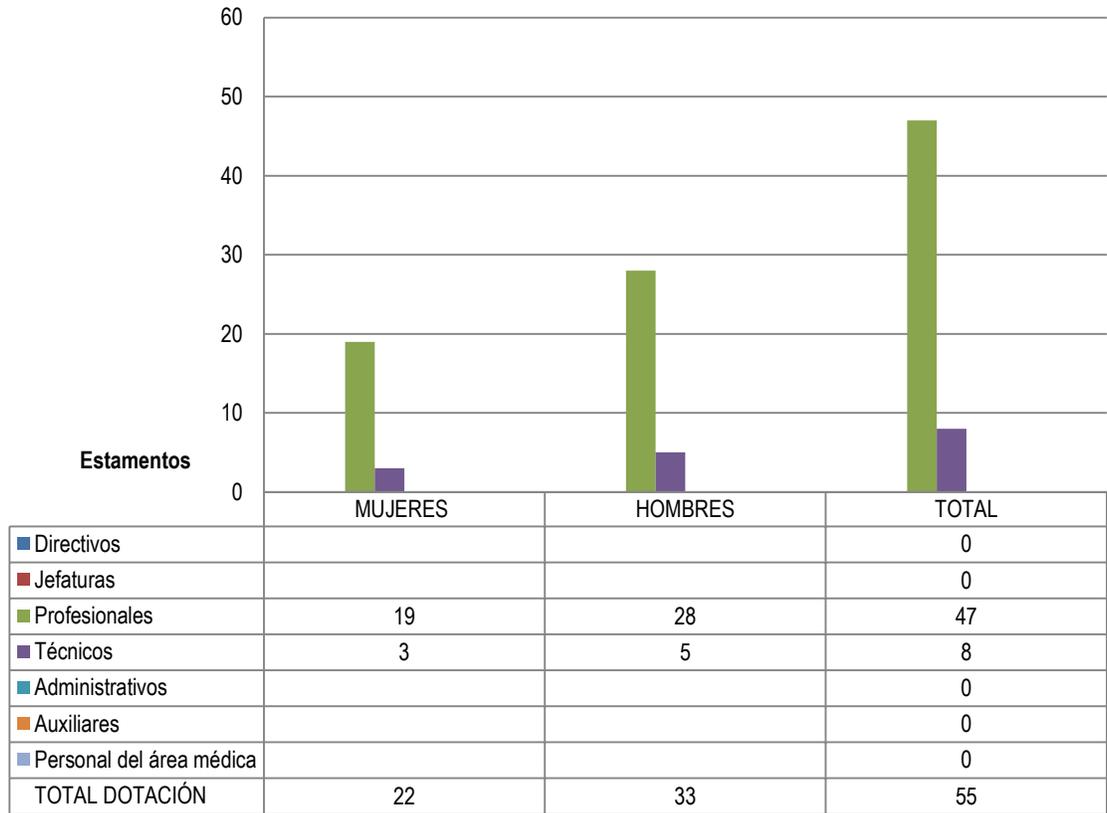
- Personal fuera de dotación año 2014<sup>14</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)



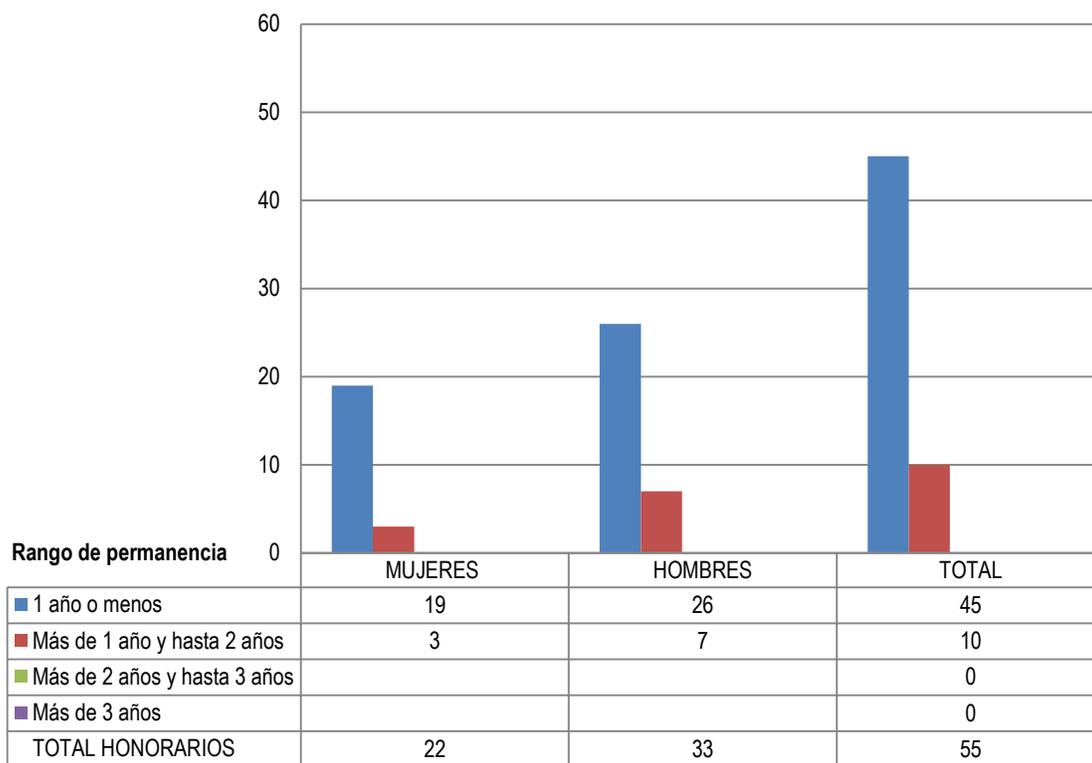
---

14 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



## a) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

<b>Cuadro 1</b>					
<b>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos</b>					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>15</sup>		Avance <sup>16</sup>	Notas
		2013	2014		
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>17</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>18</sup>	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{ Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	-	-	1
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	-	-	-	1
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	9.86	21.19	46.53	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00	0.00	-	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{ Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00	0.00	■	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	0.00	0.00	-	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	3.06	2.98	102.68	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{ Dotación efectiva año } t) * 100$	6.80	18.21	37.34	

15 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

16 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

17 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

18 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Nota 1:** No aplica. El régimen laboral de los trabajadores de SERCOTEC, está supeditado al Código del Trabajo, por lo tanto, no aplica la división entre funcionarios de planta y contrata.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>15</sup>		Avance <sup>16</sup>	Notas
		2013	2014		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	1.86	0.97	191,75	
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,00	n.a.	-	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	0,00	n.a.	-	
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	87.76	100,00	1,14	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$	2.88	10,27	356.60	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>19</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0,00	9,09	-	
4.4 Porcentaje de becas <sup>20</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$	0,00	0,00	-	
<b>5. Días No Trabajados</b>					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0,75	0.61	122,95	
• Licencias médicas de otro tipo <sup>21</sup>	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	0.81	0.56	144,64	

19 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

20 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

21 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>15</sup>		Avance <sup>16</sup>	Notas
		2013	2014		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.06	0.0	-	
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	4.36	4.19	104,6	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>22</sup></b>					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	-	-	-	<b>2</b>
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	-	-	-	<b>2</b>
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	-	-	-	<b>2</b>
	$N^{\circ} \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	-	-	-	<b>2</b>
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>23</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>					
Política de Gestión de Personas <sup>24</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	SI	
<b>9. Regularización de Honorarios</b>					

**22** Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

**23** Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

**Nota 2:** Por Ordinario N° 4404 del 11/11/1998, la SUBDERE autorizó a SERCOTEC a tener su propio Sistema de Evaluación de Desempeño, el que no contempla "Listas de Calificación". El año 2006, la Dirección Nacional del Servicio Civil ratificó esta excepción.

**24** Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>15</sup>		Avance <sup>16</sup>	Notas
		2013	2014		
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	0.00	-	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	-	0.00	-	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	-	0.00	-	

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014</b>			
<b>Denominación</b>	<b>Monto Año 2013</b>	<b>Monto Año 2014</b>	<b>Notas</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	
<b>INGRESOS</b>	<b>37.328.441</b>	<b>32.856.894</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.915.959	31.025.346	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	497.730	400.761	
APORTE FISCAL	22.872.914	1.423.432	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	41.837	7.355	
<b>GASTOS</b>	<b>38.640.265</b>	<b>33.420.036</b>	
GASTOS EN PERSONAL	7.213.485	7.436.743	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.877.520	1.810.829	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	352.454	785.822	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.210.829	14.238.613	
OTROS GASTOS CORRIENTES	2.840	34.371	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	471.890	289.598	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.211.954	8.285.173	
SERVICIO DE LA DEUDA	1.299.294	538.887	
<b>RESULTADO</b>	<b>-1.311.824</b>	<b>-563.142</b>	

## b) Comportamiento Presupuestario año 2014

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	<u>Presupuesto Inicial</u> [ 26]	<u>Presupuesto Final</u> [27]	Ingresos y Gastos Devengados	<u>Diferencia</u> [ 28]	<u>Notas</u> [29]
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			<b>INGRESOS</b>	<b>28.845.162</b>	<b>33.078.293</b>	<b>32.856.894</b>	<b>221.399</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.781.577	31.025.346	31.025.346	0	
	02		Del Gobierno Central	28.781.577	31.025.346	31.025.346	0	
		004	Corporación de Fomento de la Producción	28.781.577	31.025.346	31.025.346	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	63.585	339.195	400.761	-61.566	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	52.172	153.739	168.015	-14.276	
	99		Otros	11.413	185.456	232.746	-47.290	
09			APORTE FISCAL	0	1.706.397	1.423.432	282.965	
	01		Libre	0	1.706.397	1.423.432	282.965	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.355	7.355	0	
	03		Vehículos		7.100	7.100	0	
	04		Mobiliario y Otros		255	255	0	
			<b>GASTOS</b>	<b>28.845.172</b>	<b>33.565.584</b>	<b>33.420.036</b>	<b>145.548</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	6.589.142	7.484.686	7.436.743	47.943	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.788.997	1.840.997	1.810.829	30.168	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	747.895	785.822	-37.927	
	01		Prestaciones Previsionales	10	747.895	785.822	-37.927	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.563.344	14.305.628	14.238.613	67.015	
	01		Al Sector Privado	12.563.344	14.305.628	14.238.613	67.015	
		137	Programas de Desarrollo Empresarial	2.091.851	2.399.438	2.381.520	17.918	
		138	Asesorías Técnicas Empresariales	711.184	718.201	710.475	7.726	

25 Las cifras están expresadas en M\$ de año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472

26 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

27 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

28 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

29 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	139	Iniciativas de Desarrollo de Mercado	1.513.506	1.715.793	1.691.473	24.320
	140	Programa Modernización de Ferias Libres	1.081.076	1.063.124	1.061.805	1.319
	142	Capital Semilla Emprendimiento	7.165.717	7.464.696	7.448.963	15.733
	152	Programas Especiales	10	944.376	944.376	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		8.921	34.371	-25.450
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		8.921	34.371	-25.450
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	136.917	292.812	289.598	3.214
	03	Vehículos		123.902	121.988	1.914
	04	Mobiliario y Otros		28.000	27.939	61
	05	Máquinas y Equipos		3.993	3.985	8
	06	Equipos Informáticos	28.767	28.767	28.739	28
	07	Programas Informáticos	108.150	108.150	106.948	1.202
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.766.752	8.331.898	8.285.173	46.725
	01	Al Sector Privado	7.766.752	8.331.898	8.285.173	46.725
	001	Capital Semilla	7.766.752	8.331.898	8.285.173	46.725
34		SERVICIO DE LA DEUDA	10	552.747	538.887	13.860
	07	Deuda Flotante	10	552.747	538.887	13.860
		<b>RESULTADO</b>	<b>-10</b>	<b>-487.291</b>	<b>-563.142</b>	<b>75.851</b>

### c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo[30]			Avance[31] 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales[32])	%	109,3	101,83	0	0	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%					
	[IP percibidos / IP devengados]	%					
	[IP percibidos / Ley inicial]	%					
	[DF/ Saldo final de caja]	%	987,81	594,59	719,95	121,08	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	987,81	594,59	691,51	116,30	

30 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

31 El avance corresponde a un índice con una base 100. De tal forma que un valor mayor a 100 indique mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

32 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial

## d) Fuente y Uso de Fondos

<b>Cuadro 5</b>				
<b>Análisis del Resultado Presupuestario 2014<sup>[33]</sup></b>				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		771.258	-563.143	208.115
<b>Carteras Netas</b>		0	-242.595	-242.595
115	Deudores Presupuestarios		3.078	3.078
215	Acreedores Presupuestarios		-245.673	-245.673
<b>Disponibilidad Neta</b>		5.029.393	-1.544.438	3.484.955
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	5.029.025	-1.544.070	3.484.955
112	<b>Extrapresupuestario neto</b>	368	-368	0
<b>Extrapresupuestario neto</b>		-4.258.135	1.223.890	-3.034.245
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	24.428.283	-15.102.578	9.325.705
116	Ajustes a Disponibilidades			
119	Trasposos Interdependencias			
214	Depósitos a Terceros	-28.674.716	16.320.340	-12.354.376
216	Ajustes a Disponibilidades	-11.702	6.128	-5.574

---

33 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

## e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR</b>				
	<b>12.563.344</b>	<b>14.305.628</b>	<b>14.238.613</b>	<b>1</b>
<b>PRIVADO (SUBTITULO 24)</b>				
Programas de Desarrollo Empresarial	2.091.851	2.399.438	2.381.520	
Asesorías Técnicas Empresariales	711.184	718.201	710.475	
Iniciativas de Desarrollo de Mercado	1.513.506	1.715.793	1.691.473	
Programa Modernización de Ferias Libres	1.081.076	1.063.124	1.061.805	
Capital Semilla Emprendimiento	7.165.717	7.464.696	7.448.963	
Programas Especiales	10	944.376	944.376	
Prog. Emergencia Incendio Cerros Valparaíso		718.025	718.025	
Prog. Emergencia Recuperación Mercado Central Talca		226.351	226.351	
Presupuesto Apertura	10			
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR</b>				
	<b>7.766.752</b>	<b>8.331.898</b>	<b>8.285.173</b>	<b>1</b>
<b>PRIVADO (SUBTITULO 33)</b>				
Capital Semilla Empresas	7.766.752	8.331.898	8.285.173	

**Nota 1:** Corresponde a recursos no asignados al no presentarse demanda regional en forma oportuna y a desistimientos de algunos ganadores, lo cual por plazos no permitió reasignar quedando en saldo final de caja.

## f) Transferencias<sup>34</sup>

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Gasto Devengado	Diferencia <sup>[37]</sup>	Notas
	Inicial	Final			
	2014 <sup>[35]</sup>	2014 <sup>[36]</sup>			
	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>12.563.344</b>	<b>14.305.628</b>	<b>14.238.613</b>	<b>67.015</b>	<b>1</b>
Gastos en Personal	78.270	79.713	79.713	0	
Bienes y Servicios de Consumo	549.897	560.030	553.888	6.142	
Inversión Real					
Otros	11.935.177	13.665.885	13.605.012	60.873	
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>7.766.752</b>	<b>8.331.898</b>	<b>8.285.173</b>	<b>46.725</b>	<b>1</b>
Gastos en Personal	57.191	62.811	62.811	0	
Bienes y Servicios de Consumo	331.146	363.685	320.495	43.190	
Inversión Real					
<u>Otros<sup>[38]</sup></u>	7.378.415	7.905.402	7.901.867	3.535	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>20.330.096</b>	<b>22.637.526</b>	<b>22.523.786</b>	<b>113.740</b>	<b>1</b>

**Nota 1:** Corresponde a recursos no asignados al no presentarse demanda regional en forma oportuna y a desistimientos de algunos ganadores, lo cual por plazos no permitió reasignar quedando en saldo final de caja.

34 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

35 Corresponde al aprobado en el Congreso

36 Corresponde al vigente al 31.12.2014

37 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado

38 Corresponde a aplicación de la transferencia

## g) Inversiones<sup>39</sup>

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>40</sup>	Ejecución Acumulada al año 2014 <sup>41</sup>	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 <sup>42</sup>	Ejecución Año 2014 <sup>43</sup>	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

N/A

39 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

40 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

41 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2014.

42 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2014.

43 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2014.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

El cuadro de cumplimiento de Indicadores del año 2014 se obtiene directamente de la aplicación Web que DIPRES dispondrá en su sitio [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl), Balance de Gestión Integral 2014, a la que se accede por acceso restringido con la clave que el Servicio dispone para este efecto.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cumple SI/NO	% Cumplimiento	Notas
				2012	2013	2014	2014			
							99%	86%		
		(N° de Proyectos que desarrollan nuevos negocios año t/N° de Proyectos de Iniciativas de Mercado premiados en año t)*100					(81/82)*100	(60/70)*100		
Financiamiento de proyectos Iniciativa Desarrollo de Mercado para grupos de empresas Mipe	Porcentaje de Proyectos de Iniciativas de Mercado que desarrollan nuevos negocios		%	98%	99%		H: 98	H: 91	SI	115.12%
				(40/41)*100	(90/91)*100		(59/60)*100	(41/45)*100		1
				H: 0	H: 0		M: 100	M: 76		
	Enfoque de Género: Si	Hombres:					(22/22)*100	(19/25)*100		
		Mujeres:		M: 0	M: 0		00	00		
		(N° de Proyectos Capital Semilla Empresa con logro en el año t/N° de Proyectos Capital Semilla Empresa adjudicados en el año t)*100					90%	83%		
Financiamiento de planes de negocios para Empresas Mipe con Capital Semilla	Porcentaje de proyectos Capital Semilla Empresa con logro en el año t		%	90%	89%		(1764/1965)*100	(1577/1900)*100		
				(942/1043)*100	(2118/2382)*100		H: 95	H: 83	SI	108.43%
				H: 0	H: 0		(652/684)*100	(946/1140)*100		2
	Enfoque de Género: Si	Hombres:		M: 0	M: 0		M: 87	M: 83		
		Mujeres:					(1112/1281)*100	(631/760)*100		

44 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2014 es igual o superior a un 95% de la meta.

45 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2014 en relación a la meta 2014

**Cuadro 9**

**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cum-ple SI/NO	% Cumpli-miento	No - ta s
				2012	2013	2014	2014			
	Porcentaje de licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año t	(1-(Número de licencias médicas recuperadas al 31 de diciembre del año t con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica/Número de licencias médicas, que tienen derecho a ser recuperadas al 31 de diciembre del año t, con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde fecha de inicio de licencia médica al 31 de diciembre del año t))*100	%	6.93%	0.00%	7.23%	9.29%	SI	128.49%	5
	Enfoque de Género: No			(1-(255.00/274.00))*100		(1-(372.00/401.00))*100	(1-(254.00/280.00))*100			
Financiamiento de planes de negocios para Emprendedores con Capital Semilla	Porcentaje de proyectos Capital Semilla Emprendimiento rendidos en el año t, respecto del total de proyectos Capital Semilla Emprendimiento financiados en el año t.	(Nº de proyectos Capital Semilla Emprendimiento rendidos en el año t/Nº total de proyectos Capital Semilla Emprendimiento financiados en el año t)*100	%	85%	86%	94%	85%	SI	110.59%	
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres:		H: 0 M: 0	H: 0 M: 0	(1225/1262)*100 M: 93 (1901/2046)*100	(1528/1798)*100 M: 85 (1107/1302)*100			

**Cuadro 9**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta "	Cum- ple SI/NO 44	% Cumpli- miento 45	No - ta s
				2012	2013	2014	2014			
Financiamiento de proyectos y/o actividades de organizaciones gremiales y empresariales Mipe para proyectos que fomenten el desarrollo de sus asociados.	Porcentaje de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro de sus objetivos en el periodo t	(N° de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales con logro en sus objetivos en el periodo t/N° de proyectos de organizaciones gremiales y empresariales seleccionados en el periodo t)*100	%			98%	81%	SI	120.99%	3
				(59/66)*100	(73/88)*100	(101/103)*100	(61/75)*100			
				H: 99	H: 83					
						(68/69)*100	(40/48)*100			
				H: 0	H: 0					
				M: 0	M: 0	M: 97	M: 78			
						(33/34)*100	(21/27)*100			
Financiamiento de proyectos y/o actividades de modernización de Ferias Libres.	Porcentaje de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en año t	(N° de puestos de ferias que participan de un proyecto de Ferias Libres que obtiene logro en el año t/N° total de puestos de ferias que participan en proyectos de Ferias Libres en el año t)*100	%			95.8%	75.0%	SI	127.73%	4
						(6370.0/646.0)*100	(3375.0/4500.0)*100			
				90.1%	H: 95.7	H: 75.1				
				(5961.0/6615.0)*100	(3015.0/3150.0)*100	(1859.0/2474.0)*100				
				H: 0.0	M: 96.0	M: 74.8				
						(3355.0/3496.0)*100	(1516.0/2026.0)*100			
		N.M.	M: 0.0	00	00					

**Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:** 100%  
**Porcentaje de cumplimiento global final del servicio:** 100%

**Notas:**

- 1.- Se verifica cierto sobre cumplimiento, atribuible a que se las regiones optaron por colocar más recursos en primer semestre para asegurar requerimiento de ejecución presupuestaria en forma oportuna.
- 2.- Se verifica u leve sobre cumplimiento atribuible al efecto de la base de ganadoras de Capital Abeja 2013 que aseguraron una tasa de cumplimiento más sólida y oportuna.

5.- Se verifica sobre cumplimiento en razón a que se logró una mayor devolución asignando la tarea a una profesional de Gerencia de Personas, quién destinó parte de su tiempo a esta función.

3.- Se verifica un cierto sobre cumplimiento, atribuible a que se las regiones optaron por colocar más recursos en primer semestre para asegurar requerimiento de ejecución presupuestaria en forma oportuna.

4.- Se verifica cierto sobre cumplimiento, atribuible a la mayor participación de ferias de la región metropolitana, las cuales contribuyen cada una con más puestos de ferias que otras ferias regionales y hace más sensible la tasa de logro al éxito o fracaso de alguno de estos proyectos.

## Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 10			
Cumplimiento Compromisos de Gobierno - Ministerio de Economía, Fomento y Turismo			
Objetivo Estratégico del Ministerio 2015	Objetivo Estratégico del Servicio <sup>46</sup>	Nombre del Compromiso	Estado de Avance 2014
		Crear 50 Centros de Desarrollo	Se asignaron \$6.300 millones para instalación y operación de los primeros 33 centros durante 2015 de un total de 50, y para la creación de nueva gerencia de Desarrollo Empresarial en Sercotec. Ya se dieron a conocer la localización de los primeros Centros.
Descentralizar el emprendimiento, apoyando con mayor efectividad a los emprendedores con sus planes de negocios, con presencia en todas las regiones del país.	Mejorar la competitividad y sostenibilidad de las MIPes que acceden a servicios y proyectos individuales, grupales y/o asociativos Mejorar las condiciones del entorno donde nacen y se desarrollan las MIPes a través de la generación de redes y articulación público - privada	Crear 15 Centros Pyme Exporta.	Las 15 oficinas regionales están listas: se definieron los encargados regionales, comenzando su capacitación en noviembre pasado; se encuentra en etapa final la elaboración de un manual de operación para los centros; se dio inicio al trabajo de coordinación interministerial con CORFO y SERCOTEC con el fin de alinear los esfuerzos institucionales, otorgando un apoyo integral a las empresas PYMES no exportadoras; y se diseñaron 12 Planes Sectoriales como columna vertebral de apoyo a las empresas que participen de la estrategia de los Centros

## Anexo 6: Informe Preliminar<sup>47</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>48</sup>

Programa / Institución: Capital Semilla Emprendimiento

Año Evaluación: 2012

Fecha del Informe: 17-03-2015

### Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Revisar la factibilidad técnica de incorporar indicadores al procedimiento de seguimiento para evaluación de resultado e impacto del programa.

Se establecerá dentro del procedimiento en el seguimiento de la implementación de los planes de los ganadores, que la información obtenida en este proceso se ingrese a un nuevo módulo dentro de la plataforma de evaluación, la que permitirá generar una primera línea base para la medición de los indicadores de eficacia, eficiencia, economía y calidad. Esta información será referida principalmente al cumplimiento de logros, a la satisfacción y a la ejecución propia de los planes. Tales como: Nivel de ventas, Cantidad de empleadores, Número de clientes, Número canales de comercialización (mercados o sucursales), Innovación Tecnológica (adquisición), Porcentaje de satisfacción de cliente, Porcentaje de ejecución del plan.

Se agregarán actividades a este procedimiento para actualizar y mantener la información indicada en el párrafo anterior, éstas estarán dadas por los siguientes cuatro momentos:

- Información al momento de postulación, entregada por el postulante, al inicio del proceso.
- Información al momento de la evaluación, registrada por la consultora.
- Información al momento de término del plan, registrada por la consultora o por ejecutivos de SERCOTEC.
- Información al año de haber sido ganador, registrada por la consultora o por ejecutivos de SERCOTEC.

Para los tres primeros momentos el procedimiento actual de ejecución de los planes están contemplados estos registros. Para el cuarto momento dentro del proceso de monitoreo de Capital Semilla, se identifican dos acciones para generar este registro:

- El monitoreo de seguimiento después del término de la implementación de Capital Semilla, está registrado como una práctica de las Direcciones Regionales, que desde hace dos años se ha comprometido dentro de las metas de desempeño colectivo de sus equipos regionales. Por lo tanto, ellas dispondrán de un sistema informático que les permita registrar esta información que a la fecha está quedando en informes o planillas.
- Se incorporará como un nuevo producto dentro de la licitación de seguimiento de ganadores de Capital Semilla. Este producto será "Obtener información (de acuerdo a variables entregadas) de XX% de los ganadores de Capital Semilla del año anterior".

47 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

48 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

## Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Para el año 2015, se establecieron 40 variables a medir, que corresponden a tres ámbitos de descripción de los participantes; de Identificación, de Caracterización y de Resultados e Impacto. De estas últimas, cinco corresponden a variables a identificar en la línea base y que permitirán construir cuatro indicadores de resultado e impacto.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Observación de los indicadores de Capital Semilla Emprendimiento</p> <p>IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES DEL INSTRUMENTO CAPITAL SEMILLA EMPRENDE AÑO 2015</p> <p>Se presenta un reporte que se realizó en base a la comparación de información de los tiempos desde las postulaciones de los años 2012 - 2013 con relación al proceso de selección de los ganadores y los tiempos desde que se selecciona a los ganadores hasta que se les entrega los recursos. Con el fin de determinar si estábamos siendo más eficientes en la administración de los tiempos de estas etapas.</p> <p>Se puede observar que el tiempo de ejecución desde la postulación al concurso hasta la selección de ganadores para Capital Semilla Empresa disminuye en total un 35% en relación al año 2012, lo que es significativo en una disminución de 32 días. En el caso de Capital Semilla Emprendimiento también se disminuye esta etapa en un 54% en relación al año 2012, que corresponden a 49 días menos.</p> <p>Sobre el tiempo de ejecución desde la selección de ganadores del concurso hasta la entrega de recursos para Capital Semilla Empresa se aumenta en total un 33% en relación al año 2012, que corresponden a 96 días menos. En el caso de Capital Semilla Emprendimiento también existe un aumento de un 13% en relación al año 2012. Lo que es significativo en días, ya que corresponden a 4 días.</p> <p>En el total del proceso para Capital Semilla Empresa se disminuye para el año 2013 en relación al 2012 un 19% que corresponde a 23 días. Para el caso de Capital Semilla Emprendimiento, también se disminuye en 38% que corresponden a 45 días.</p> <p>Anexo reporte Efectividad De Tiempos De Ejecución Desde La Postulación Al Concurso A La Selección De Ganadores Y En La Entrega De Recursos Capital Semilla Años 2012 - 2013</p> <p>2015: No se reporta Capital semilla empresa, ya que su rediseño al programa Crece considera más de la metodología del programa PEL, que del origen. Por lo tanto no es comparable. Las demoras en los tiempos en el 2013 se debieron a retrasos en las actividades realizadas por parte de las consultoras en relación a la evaluación.</p> <p>2015: Capital Semilla Emprende se anexa el informe con la efectividad de tiempos 2014 y la propuesta de cronograma de operación 2015.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> reporte Efectividad De Tiempos De Ejecución Desde La Postulación Al Concurso A La Selección De Ganadores Y En La Entrega De Recursos Capital Semilla Años 2012 - 2013</p> <p>Reporte Efectividad De Tiempos De Ejecución Desde La Postulación Al</p>
<p>Cuantificar para los años 2012 y 2013 el tiempo (en número de días) que el programa utiliza desde el cierre del periodo de postulación hasta que se seleccionan las/los ganadoras/es, y desde este último hito hasta la transferencia del financiamiento por parte del programa a las/los ganadoras/es (en caso de existir plazos distintos entre regiones, calcular para cada una de éstas). Luego, evaluar si las modificaciones planteadas para acortar el plazo en el 2013 surgieron efectos, y plantear mejoras para el 2014.</p>	

**Cuadro 11**  
**Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas**

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Concurso A La Selección De Ganadores Y En La Entrega De Recursos Capital Semilla Años 2012 - 2013 (Se adjunta versión incorporando las observaciones)</p> <p>Reporte Efectividad De Tiempos De Ejecución Desde La Postulación Al Concurso A La Selección De Beneficiarios Y En La Entrega De Recursos Capital Semilla Años 2012 - 2013 - 2014</p>

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

### CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2014

#### I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	CAPÍTULO	16

#### II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%	80.00%	✓
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de Excelencia		O			Mediana	20.00%	20.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :									100.00	

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>49</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>50</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>51</sup>
Dirección Regional de Arica y Parinacota	10	4	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	11	3	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	11	3	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	10	4	100%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	13	3	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	16	4	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	20	3	100%	8%
Dirección Regional de O'Higgins	11	4	100%	8%
Dirección Regional del Maule	16	3	100%	8%
Dirección Regional del Bío Bío	19	3	100%	8%
Dirección Regional de la Araucanía	14	3	100%	8%
Dirección Regional de los Ríos	12	4	100%	8%
Dirección Regional de los Lagos	19	3	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	11	4	90%	8%
Dirección Regional de Magallanes	11	3	100%	8%
Gerencia General	15	3	100%	8%
Gerencia de Programas	12	3	100%	8%
Gerencia de Desarrollo	8	3	100%	8%
Gerencia de Tecnología y Sistemas	11	3	100%	8%
Gerencia Centros de desarrollo empresarial	8	3	100%	8%
Gerencia de Administración y Finanzas	24	4	100%	8%
Gerencia de Personas	12	4	100%	8%
Gerencia de Com. Y Rel. Institucionales	7	3	100%	8%
Total	301			

49 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

50 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

51 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

.No aplica a esta Institución.

## **Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014**

No aplica a esta Institución.

## **Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales**

No aplica a esta Institución.